



Autopistas de la Sabana S.A.S

Vía Montería – Cereté,
a 300 m del peaje Garzones I
Tel. +(57 4) 7 69 01 20
www.autopistasdelasabana.com.co

CCS-COR-GP-00050-16

Cereté, 10 de Marzo de 2016

Señor:

LUIS ALBERTO GALINDO GARCES, FERNANDO ROSENDO GALINDO GARCES Y TANIA GALINDO GARCES.

Propietario del predio denominado LOTE N° 2, ubicado en jurisdicción del municipio de Montería, departamento de Córdoba, identificado con cedula catastral N° 00-01-0006-1296-000-001-003 y matrícula inmobiliaria número 140-147113 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería – Córdoba.

Referencia: Contrato 002 de 2007 – Concesión Vial Córdoba-Sucre.

Asunto: Citación para notificación personal de Oferta Formal de Compra.

Respetado señor:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me dirijo a usted, a fin de citarle para efectos de que comparezca a las oficinas de **AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S – Coordinación de Gestión Predial CCS**, ubicadas a 300 m del Peaje Garzones 1, Vía Montería – Cereté, Mateo Gómez, y a su vez surtir el trámite correspondiente a la **NOTIFICACION PERSONAL** del oficio **CCS-COR-GP-00049-16** de fecha **Marzo 10 de 2016**, por medio del cual se le formula oferta formal de compra sobre un área de terreno a segregarse del predio denominado LOTE N° 2, ubicado en el municipio de Montería, departamento de Córdoba, identificado con cedula catastral 00-01-0006-1296-000-001-003 y folio de matrícula inmobiliaria número 140-147113, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montería – Córdoba; para lo cual se le concede un termino de cinco (5) días hábiles contados a partir del siguiente al recibo de la presente comunicación.

Es de advertir que la notificación personal podrá realizarse a través de representante y/o apoderado judicial debidamente acreditado.

En el evento de no surtir la notificación personal, se realizará de conformidad con el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; igualmente el aviso de citación con copia íntegra del documento a notificar se fijará en un lugar de acceso público de AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S, cuyas oficinas se encuentran en la dirección arriba mencionada, por un término de cinco (5) días hábiles.

Agradezco la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

SANDRA XIMENA BARCO RUIZ
Abogada Gestión Predial
AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S

15 MAR 2016

COPIA COTEJADA
CON ORIGINAL
LICENCIA 1189
Ministerio de Comunicaciones

